Benito Sanchez Guardiola Ademas del Valor
delas tres fan.s de sal q. Estubo A su cargo la cobranza
delas Seis que se rre Partieron demas En el Año de
su Empleo, p.r Ser del Cargo Satisfazer El valor delas
otras tres A los Alcaldes actuales, p.r Ser de su cuidado
La rrecoleczion, y cobranza de su Ynporte; Como
tambien a D.n Juan Thomas Soriano D.n Antonio
Ferñz Thomas, Juan Ant.o de Perez, y Joachin Marz
Thomas, Rexidores, y Juan Lozano Ortega Alguazil
maior, Capitulares q. fueron desde El Expresado
Dia de S.n Juan de Junio del Año pasado de quar.ta
y tres, hasta semexante dia del Siguiente y pas.do
de proximo de quar.ta y quatro; de los dos mil Seis-
zientos Noventa y nueve R.s del Ynporte de sus
Cargos; Restituiran Solam.te mil, y ochozientos
R.s V.n; Cuio Pago, y rrestituzion Agan a dhos propios
de Conzejo todos los menzionados, Segun y En la
forma que ba rreferido, Puniendo En poder de
D.n Pedro Cutillas Torres Mai.mo actual de los
Efectos de Ellos, dhas Cantidades Sacand